

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno crear gabinetes de atención psicológica para ayudar a miembros de la Policía Nacional con problemas psicológicos y/o laborales, en caso afirmativo, en qué fecha?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de febrero de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/II/410/bgf

C.DIP 76305 21/02/2018 17:56